OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

2720

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2016, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado el curso de nivel básico impartido por «Hazi – IES Instituto Agrario de Arkaute» en Arkaute (Araba/Álava), del 11 al 19 de abril de 2016.

Vista la documentación remitida por «Hazi – IES Instituto Agrario de Arkaute» sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido del 11 al 19 de abril de 2016.

Teniendo en cuenta que «Hazi – IES Instituto Agrario de Arkaute» antes «IMK Itsamendikoi Arkaute» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública y Adicciones para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 7 de mayo de 2008), dictada en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de junio de 2016.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO)

Nombre	1er Apellido	2.º Apellido	DNI/NIF/NIE	N.º Carné
José María	Aguirre	Landa	16258519-A	0062/2016
Jorge	Arberas	Ibañez	44678756-Z	0063/2016
Eduardo	Basabe	Aguinaco	16239225-Y	0064/2016
Maite	Beltrán de Heredia	García de Santiago	18602830-Q	0065/2016
Vanessa	Carrillo	Marugal	16627271-L	0066/2016
Abdelaziz	El Asri		X4383545-K	0067/2016
Sergio	Elizondo	González de Matauco	72737441-X	0068/2016
José	Fernández	López	13293451-A	0069/2016
Eduardo	Fernández de Leceta	Larrauri	72717550-Z	0070/2016
María Natividad	García	Martínez de Lagos	16232013-Q	0071/2016
Enrique	Garrido	Artetxe	16254206-Z	0072/2016
Asier	Gotxi	Yarritu	30659808-A	0073/2016
Amaia	Ibarrola	Álava	72717103-G	0074/2016
Martha Barclay	Kerr		X0621221-Z	0075/2016
Asier	López de Aberásturi	García	72732176-N	0076/2016
Adolfo	Martínez de Santos	Aguayo	16253664-R	0077/2016
Juan Ignacio	Meabe	Eguiluz	16274380-V	0078/2016
María Rosario	Ortíz de Zárate	Ibarra	16246281-R	0079/2016
Agurtzane	Ortíz de Zárate	Ortíz de Zárate	72743662-K	0080/2016
Axier	Ozaeta	Foronda	18601991-M	0081/2016
Miguel Ángel	Padura	Udaeta	30561738-M	0082/2016
Unai	Pérez de Arriba	Roque	72743584-N	0083/2016
Álvaro	Revilla	Guerrero	53981899-W	0084/2016
Santiago	Revilla	Vargas	16279346-S	0085/2016